

Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo


C.P.N. Ariel A. Gómez
Director Gral. de Administración
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos

DECRETO N° 3551

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 30 DIC 2021

VISTO:

El Expediente N° 02001-0058588-3 del registro del Sistema de Información de Expedientes; y,

CONSIDERANDO:

Que se inician las actuaciones a fin de gestionar la asignación de funciones con el correspondiente suplemento por subrogancia de diversos agentes de la Secretaría Electoral y Escribanía de Gobierno, requiriéndose asimismo que el Ministerio de Gestión Pública arbitre los mecanismos presupuestarios a fin de poner a disposición del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos los cargos correspondientes, atento a la Resolución N° 092/19 de fecha 30/12/19;

Que la Secretaría Electoral cuenta con Estructura Orgánico Funcional aprobada por Decreto N° 3765/17;

Que de igual modo Escribanía de Gobierno cuenta con Estructura Orgánico Funcional aprobada por Decreto N° 3172/19;

Que todos los cargos cuyas funciones se pretenden asignar se encuentran previstos en las mencionadas normativas;

Que, a fin de que cuenten con la correspondiente asignación presupuestaria, se propicia la modificación compensada de la Planta de Personal Permanente entre el Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos y el Ministerio de Gestión Pública;



Provincia de Santa Fe

Poder Ejecutivo


C.P.N. Ariel A. Gómez
Director Gral. de Administración
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos

Que con motivo de asignación de funciones de mayor jerarquía, adscripciones, etc, se ha corroborado la existencia de funciones vacantes que serán cubiertas por el personal del organismo que se detalla en el Anexo C;

Que se agregan las situaciones de revista de los agentes involucrados en la presente gestión;

Que obra intervención de las autoridades competentes del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, promoviendo la continuidad del trámite;

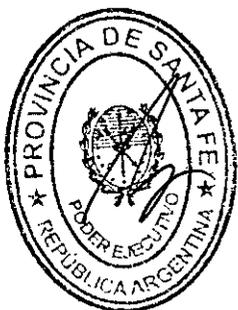
Que obra informe del Servicio Administrativo Financiero del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, respecto de la planta de cargos y financiamiento de la gestión, constando asimismo la imputación presupuestaria correspondiente;

Que la gestión encuadra en las disposiciones establecidas por el artículo 61 del Decreto-Acuerdo N° 2.695/83 y en las previsiones del Decreto N° 0085/03, modificado por Decreto N° 1.729/09;

Que corresponde exceptuar el presente trámite del congelamiento de vacantes dispuesto en el Decreto-Acuerdo N° 0877/90;

Que teniendo en cuenta las restricciones existentes en materia de gastos en el rubro "Personal", en virtud de lo establecido por el Decreto N° 72/96, complementado por el Decreto N° 235/96, la presente gestión debe exceptuarse de dicha normativa;

Que presupuestariamente corresponde encuadrar el trámite en el artículo 28 inciso h) de la Ley N° 12.510 de Administración, Eficiencia y Control del Estado y en el artículo 23 de la Ley N° 14.017 de Presupuesto año 2021;



Provincia de Santa Fe

Poder Ejecutivo

Que ha tomado intervención la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos;

Que han tomado debida intervención la Dirección General de Presupuesto y la Secretaría de Recursos Humanos y Función Pública dependientes del Ministerio de Economía;

Que la presente gestión es resuelta por el titular del Poder Ejecutivo en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 72, inciso 1) de la Constitución Provincial;

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1° - Exceptúase la presente gestión de las previsiones de los Decretos Nros. 877/90 y 72/96, complementado por el Decreto N° 235/96.

ARTICULO 2°- Modifícase el Detalle Analítico de la Planta de Personal Permanente del Presupuesto Vigente en la Jurisdicción 12 - MINISTERIO DE GESTIÓN PÚBLICA (**REDUCCIÓN**) de conformidad al detalle obrante en Planilla Anexa "A" que forma parte integrante de la presente norma legal.

ARTICULO 3°- Modifícase el Detalle Analítico de la Planta de Personal Permanente del en la Jurisdicción 23 - MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (**REDUCCIÓN Y AMPLIACIÓN**), de conformidad al detalle obrante en Planillas Anexas "B" que forman parte integrante de la presente norma legal.

ARTICULO 4°- Asígnanse las funciones, al personal dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, conforme se detalla en Planilla Anexa "C" que forma parte integrante del presente decreto, reconociéndosele el derecho a la percepción del



Provincia de Santa Fe

Poder Ejecutivo

suplemento por subrogancia establecido en el artículo 61 del Escalafón aprobado por Decreto-Acuerdo N° 2.695/83.

ARTICULO 5° - Impútase el gasto con cargo al Presupuesto Vigente de la Jurisdicción 23 - Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos – Actividad Central 1 - Actividad Específica 3 y Programa 15 - Fuente de Financiamiento 111 - Inciso 1 - Gastos en Personal – Partida Principal 1 - Personal Permanente – Ubicación Geográfica 82-63 (La Capital) – Finalidad 1 – Función 30.

ARTICULO 6° - Refréndese por la señora Ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos y los señores Ministros de Gestión Pública, y de Economía.

ARTICULO 7° - Regístrese, comuníquese, y archívese.

Imprenta Oficial - Santa Fe



ES COPIA


Lic. MARCELO JAVIER MEIER
DIRECTOR GENERAL
DE DESPACHO Y DECRETOS a/c
Ministerio de Gestión Pública

C.P.N. OMAR ANGEL PEROTTI
CELIA ISABEL ARENA
MARCOS BERNARDO CORACH
C.P.N. WALTER ALFREDO AGOSTO

Modificaciones de la planta de cargos. Ejercicio: 2021 - Tipo de modificación: Vigente.

Jurisdicción: 12 - Min. Gestión Pública S.A.F.: 1 - M. Gestión Pca (DGA)

Número: 35 Fecha de imputación: 21/12/2021 Nivel de aprobación: Rector Origen: S.A.F.

Estado Formulación

Requiere modificación presupuestaria: No Recibida Rector Expediente: 2001-58588-3 Expediente GDE:

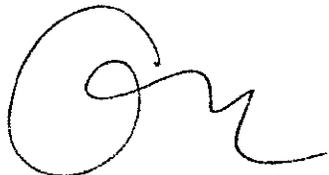
Aplicar al aprobado: No Aplicar a PV del ejercicio siguiente: Si

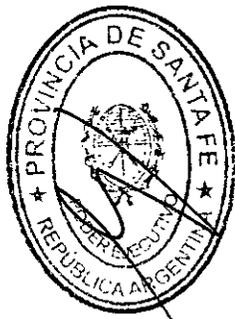
Observaciones: PLANILLA ANEXA "A"
DGA MGJYDH S/ CESION DE CARGOS.

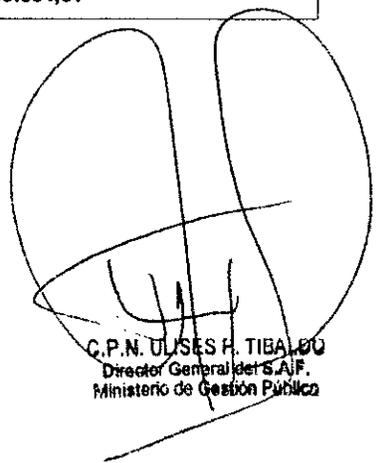
SAFoP	Categoría programática	Cargo	Clase	Tipo cargo	Clasif. Geográf.	Tipo modif.	Caract.	Cantidad	Retrib. Cargo Unitario
0 16.0.0.4	SEC.COORD. ADM. Y FI	2.1.1 - Categoría 1	2	Permanente	82 - 0 - 0	Reducción	Cargo	1	41.982,73
0 16.0.0.4	SEC.COORD. ADM. Y FI	2.1.3 - Categoría 3	2	Permanente	82 - 0 - 0	Reducción	Cargo	2	45.004,54
0 16.0.0.4	SEC.COORD. ADM. Y FI	2.1.4 - Categoría 4	2	Permanente	82 - 0 - 0	Reducción	Cargo	1	64.757,23
0 16.0.0.4	SEC.COORD. ADM. Y FI	2.1.6 - Categoría 6	2	Permanente	82 - 0 - 0	Reducción	Cargo	1	92.493,80
0 16.0.0.4	SEC.COORD. ADM. Y FI	2.2.3 - Categoría 3	3	Permanente	82 - 0 - 0	Reducción	Cargo	1	45.004,54
0 16.0.0.4	SEC.COORD. ADM. Y FI	2.2.4 - Categoría 4	3	Permanente	82 - 0 - 0	Reducción	Cargo	1	64.757,23

Totales cargos						Totales horas					
Cantidad	Costo	Cantidad	Costo	Cantidad	Diferencia	Cantidad	Costo	Cantidad	Costo	Cantidad	Diferencia
Perm: Amp: 0	0,00	Red: 7	399.004,61	Saldo: -7	399.004,61	Perm: Amp: 0	0	Red: 0	0	Saldo: 0	0
Temp: Amp: 0	0,00	Red: 0	0,00	Saldo: 0	0,00	Temp: Amp: 0	0	Red: 0	0	Saldo: 0	0

Totales Generales
Costos totales: Amp: 0,00 Red: 399.004,61 Saldo: 399.004,61


C.P.N. MA. LUCILA TULIAN
Coordinadora General de Presupuesto a.c. - S.A.F.
Ministerio de Gestión Pública




C.P.N. ULISES F. TIBALDO
Director General del S.A.F.
Ministerio de Gestión Pública

Modificaciones de la planta de cargos. Ejercicio: 2021 - Tipo de modificación: Vigente.

Jurisdicción: 23 - M.G.J. y D.H. S.A.F.: 1 - M.G.J.D.H.yD.(DGA)

Número: 47 Fecha de imputación: 22/12/2021 Nivel de aprobación: Rector Origen: S.A.F.

Estado

Aprobada Institución - Fecha aprobación S.A.F.: 22/12/2021 - Fecha aprobación Institución: 22/12/2021

Requiere modificación presupuestaria: No Recibida Rector Expediente: 2001-58588-3 Expediente GDE:

Aplicar al aprobado: No Aplicar a PV del ejercicio siguiente: Si

Observaciones: Subrogancias Tribunal Electora y Escribania de Gobierno

SAFoP	Categoría programática	Cargo	Clase	Tipo cargo	Clasif. Geográf.	Tipo modif.	Caract.	Cantidad	Retrib.Cargo Unitario
0 1.0.0.3	- ESCRIBANIA DE GOBIER	2.1.6 - Categoría 6	2	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	1	92,493.80
0 1.0.0.3	- ESCRIBANIA DE GOBIER	2.1.7 - Categoría 7	2	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	1	126,584.20
0 15.0.0.1	- TRIBUNAL ELECTORAL	2.1.3 - Categoría 3	2	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	1	45,004.54
0 15.0.0.1	- TRIBUNAL ELECTORAL	2.1.4 - Categoría 4	2	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	2	64,757.23
0 15.0.0.1	- TRIBUNAL ELECTORAL	2.1.5 - Categoría 5	2	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	1	68,864.83
0 15.0.0.1	- TRIBUNAL ELECTORAL	2.1.7 - Categoría 7	2	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	1	126,584.20
0 15.0.0.1	- TRIBUNAL ELECTORAL	2.2.4 - Categoría 4	3	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	1	64,757.23
0 15.0.0.1	- TRIBUNAL ELECTORAL	2.8.4 - Categoría 4	14	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	1	64,757.23
0 18.0.0.0	- REGISTRO CIVIL	2.1.2 - Categoría 2	2	Permanente	82 - 0 - 0	Reducción	Cargo	4	41,982.73
0 18.0.0.0	- REGISTRO CIVIL	2.1.3 - Categoría 3	2	Permanente	82 - 0 - 0	Reducción	Cargo	4	45,004.54

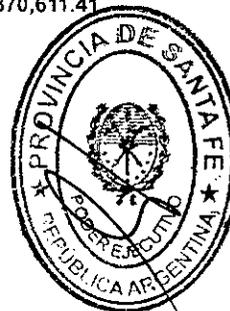
Totales cargos

Totales cargos							Totales horas						
Cantidad	Costo	Cantidad	Costo	Cantidad	Diferencia		Cantidad	Costo	Cantidad	Costo	Cantidad	Diferencia	
Perm: Amp: 9	718,560.49	Red: 8	347,949.08	Saldo: 1	-370,611.41		Perm: Amp: 0	0	Red: 0	0	Saldo: 0	0	
Temp: Amp: 0	0.00	Red: 0	0.00	Saldo: 0	0.00		Temp: Amp: 0	0	Red: 0	0	Saldo: 0	0	

Totales Generales

Costos totales: Amp: 718,560.49 Red: 347,949.08 Saldo: -370,611.41

[Firma]
C.P.N. CAROLINA SALLI
 Subdirectora General de Persona
 Presupuestaria y Contable
 Ministerio de Gobierno, Justicia
 y Derechos Humanos



[Firma]
C.P.N. Ariel A. Gómez
 Director Gral. de Administración
 Ministerio de Gobierno, Justicia
 y Derechos Humanos

PLANILLA ANEXA "C"
SUBROGANCIAS CARGOS VACANTES

	NOMBRE Y APELLIDO	DNI	ACTUAL		SUBROGANCIA		REPARTICIÓN	MOTIVO VACANCIA
			NIVEL	FUNCIÓN	NIVEL	FUNCIÓN		
1	GIUSTI, DÉBORA MICAELA	30.109.118	1 Adm.	Administrativo	4 Adm.	Jefe de División Secretaría	Secretaría Electoral	D. 3765/17
2	ZUFFIAURRE, MARÍA IRENE	29.574.956	3 Prof.	Asistente Profesional	4 Prof.	Jefe Relator Sentencias	Secretaría Electoral	D. 3765/17
3	DÍAZ, MARIANA ALEJANDRA	26.093.689	3 Prof.	Asistente Profesional	5 Adm.	Subjefe Departamento Control Financiero y Balance	Secretaría Electoral	D. 3765/17
4	RINAUDO, LUCAS MATÍAS	26.291.221	1 Adm.	Administrativo	4 Adm.	Jefe de División Patrimonio y Suministro	Secretaría Electoral	D. 3765/17
5	DEBARBORA, PAMELA CARINA	31.136.794	3 Prof - Subrog. 6 Adm. *	Asistente Profesional - Subrog Jefe Depto. Habilitación	7 Adm.	Coordinación Administrativa	Secretaría Electoral	D. 3765/17
6	TORRES, ADRIÁN HUGO	16.817.597	2 Adm	Administrativo - Titular Minist. Salud - Adscripto a la Sec. Electoral	3 Adm	Subjefe de División Libros y Registros	Secretaría Electoral	D. 3765/17
7	GUEVARA, ROBERTO FABIÁN	22.620.536	2 S.G.	Servicios Generales - Titular Minist. Des. Social - Adscripto a la Sec. Electoral	4 S/G.	Jefe de División Servicios Generales	Secretaría Electoral	D. 3765/17
8	CAVIA, MARÍA SOL	24.292.241	6 Adm.	Jefe Departamento Administrativo	7 Adm.	Coordinación Administrativa y de Personal	Escritanía de Gobierno	D. 3172/19
9	GASPARRINI, MARÍA LAURA	30.165.731	4 Adm.	Jefe de División Tramitaciones Externas	6 Adm.	Jefe Departamento Protocolo	Escritanía de Gobierno	D. 3172/19

* Cesando la subrogancia del Nivel 6 Administrativo

SUBROGANCIAS FUNCIONES VACANTES

	NOMBRE Y APELLIDO	DNI	ACTUAL		SUBROGANCIA		REPARTICIÓN	MOTIVO VACANCIA
			NIVEL	FUNCIÓN	NIVEL	FUNCIÓN		
1	MITCHELL, DELIA TERESA	16.227.640	2 Adm.	Administrativo	4 Adm.	Jefe de División Mesa de Entradas	Secretaría Electoral	D. 4296/18 - Ramos Roberto DNI: 14.131.349 Subroga funciones mayor jerarquía
2	SOSA, JUAN GABRIEL	17.368.301	3 Adm.	Administrativo	4 Adm.	Jefe de División Notificaciones y Oficios	Secretaría Electoral	Licencia previa al cese por Jubilación Benítez Pedro DNI: 11.263.295
3	RINALDI, JÉSICA ALEJANDRA GUADALUPE	30.554.574	3 Adm.	Subjefe de División Operativos	4 Adm.	Jefe de División Tramitaciones Externas	Escritanía de Gobierno	Comiencio de Gasparrini María Laura A. DNI: 30.165.731 - Funciones mayor jerarquía.



Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

C.P.N. Ariel A. Gomez
Director Gral. de Administración
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos

[Handwritten signature]